

## RADICADO: 05001 31 10 008 2021 00180 00 JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN Cuatro de junio de dos mil veintiuno

Agréguese al expediente constancia de envió de oficio donde se decretó medida de embargo a la empresa United Parcel Service, para los fines pertinentes

NOTIFIQUESE,

SA EMILIA SOTO BURITICA